1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL X INFORME FINAL Cuota Número __4__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4173.010.26.1.050 de 2021	
Nombre completo del contratista: YESID GONZALEZ CASTILLO	
Documento de identificación: 94.074.902 DE CALI	
Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de Apoyo a la gestión para Mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana En cumplimiento del proyecto denominado " Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al ciudadano de Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali BP-26002755."	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/ feb/2021	Fecha terminación 15/jul/2021
Modificación(es) al contrato: Modificación No 1 del 16 de Febrero de 2021, en la cual se modifican las obligaciones específicas del contratista.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Catorce millones quinientos ochenta mil pesos ($14.580.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.580.000	$2.430.000	$7.290.000	$4.860.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1036946250 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8841767730 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05/may/2021 Periodo de pago de la seguridad social: abr/2021

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes Abril para el pago esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Durante el periodo el contratista realizó las siguientes actividades en desarrollo del contrato No. 4173.010.26.1.050 de 2021

1. Apoyar el proceso de radicación de las comunicaciones oficiales (PQRSD) recibidas en Ia Oficina de Atención al Ciudadano y/o CALIS aplicando lineamientos del proceso de atención al usuario y lineamientos del sistema de gestión documental.

El contratista brindó apoyo a la gestión en la radicación de 172 comunicaciones oficiales recibidas en el corte 2 de abril y el 1 corte de mayo, mediante la sistematización de los mismos en el sistema de gestión documental de la entidad, aplicando los lineamientos del sistema de gestión de calidad y el proceso de atención al usuario.

2. Brindar apoyo en la implementación del proceso de atención al usuario en Ia Oficina de Atención al Ciudadano, con el fin de dar información sobre los trámites y servicios pertinentes en los diferentes canales de atención.

El contratista brindó apoyo al proceso de atención al ciudadano suministrando información precisa de los trámites y servicios ofrecidos en la Alcaldía de Santiago de Cali entre el corte 2 de Abril y el 1 corte de Mayo de 2021, en Ia Oficina de Atención al Ciudadano.

3 Realizar Ia aplicación de las encuestas de atención presencial o no presencial al usuario en lo referente a Ia medición de Ia percepción de del usuario.

El contratista apoyó la aplicación de 18 encuestas de percepción de atención en el 2 corte de Abril y el corte 1 de Mayo a través del canal presencial que posee la Alcaldía de Santiago de Cali, con el fin de fortalecer el sistema de gestión de calidad.

4. Apoyar Ia clasificación y el despacho de las comunicaciones oficiales recibidas para los diferentes Organismos y conformar expedientes administrativos de las labores de Ia oficina de atención al ciudadano.

El contratista apoyó Ia clasificación, generación de planillas de distribución de correspondencia y despacho a los diferentes organismos de las comunicaciones oficiales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

recibidas en la oficina de atención al ciudadano en el 2 corte de Abril y el 1 corte de Mayo; protegiendo la información recibida.

5. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

El contratista apoyo en la atención de los ciudadanos con las sugerencias pertinentes realizadas por la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, por el cual ayudó al fortalecimiento del proceso de atención al usuario

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

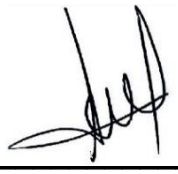
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20/may/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.